

## **Colegio de Enfermería de Toledo**

---

**De:** "Coento" <no-responder@coento.com>  
**Fecha:** jueves, 28 de enero de 2016 17:35  
**Para:** <coleg45@consejogeneralenfermeria.org>  
**Asunto:** Boletín nº 90

Si no puede visualizar correctamente este correo, [haga click aquí](#)



Boletín nº 90 - 30 noviembre 2015

### **EL BOE PUBLICA LA CORRESPONDENCIA AL GRADUADO EN ENFERMERÍA (NIVEL 2 MECES) DEL TÍTULO DE DIPLOMADO EN ENFERMERÍA**

El Boletín Oficial del Estado (BOE) ha aprobado el día 30 de noviembre la correspondencia del Título Universitario de Diplomado en Enfermería al nivel 2 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).

De esta forma, el Título de Diplomado Universitario en Enfermería tendrá los mismo efectos académicos y profesionales que el actual título de Graduado en Enfermería.

#### **¿Qué supone la nueva correspondencia?**

Esta correspondencia supone que **ambos títulos**, el de Diplomado en Enfermería y el de Graduado en Enfermería, **tienen los mismos efectos académicos y profesionales**.

Al tener los mismos efectos académicos, aquellos Diplomados en Enfermería que quieran **realizar un máster** podrán acceder **en las mismas condiciones que los Graduados** en Enfermería. Consecuentemente, los Diplomados en Enfermería que quieran **realizar la tesis doctoral**, bastará con realizar un **máster de 60 ECTS**.

Asimismo, al tener los mismos efectos profesionales, los Diplomados en Enfermería, podrán **optar a aquellas plazas para las que se exija el título de Graduado**.

Por último, significará un nuevo paso para que Diplomados y Graduados en Enfermería puedan optar legítimamente al **nivel A1**.

**EN DEFINITVA, ESTA CORRESPONDENCIA SUPONE LA UNIFICACIÓN DE LA PROFESIÓN EN UN ÚNICO TÍTULO, SIN DISTINCIONES DE NINGÚN TIPO SIN CURSO DE ADAPTACIÓN Y SIN COSTE ECONÓMICO**

#### **¿Cómo obtener el certificado de equivalencia?**

Una vez publicada la correspondencia en el BOE, existen dos fórmulas:

- Cuando se precise, se presentará el Título de Diploma Universitario en Enfermería, junto con la referencia de la publicación en el BOE de la correspondencia: <http://www.boe.es/boe/dias/2015/11/30/pdfs/BOE-A-2015-12930.pdf>

- Se podrá solicitar un certificado de correspondencia al nivel 2 del MECES, que será expedido por la Subdirección General de Títulos y Reconocimientos de Cualificaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Para ello se accederá a la Sede Electrónica del citado Ministerio. (Tramitación de certificados a través de página web del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes: <http://www.mecd.gob.es/>).

De todo ello seréis informados puntualmente.

**Elija ahorrar**  
Contrate ahora su seguro de automóvil con A.M.A.

HASTA **65%** DE DESCUENTO EN SU SEGURO

Solo hasta el 31 de diciembre

**A.M.A.**  
Asociación Mutual de Seguros

925 25 43 97  
Andalucía 8: baja  
toledo@amaseguros.com

El descuento se aplica a los seguros de todo terreno que se contratan antes del 31 de diciembre de 2014. No acumulable a otras prestaciones. Consultar condiciones en su oficina provincial A.M.A.

Si desea dejar de recibir este boletín puede utilizar los medios dispuestos en nuestra [Política de Privacidad](#).